

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.081

Viernes 21 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2614159

#### EXTRACTO

GISSELLE CECILIA MARQUEZ LEON, abogado, Notario Suplente del Titular de la 29ª Notaría Santiago, de don EVALDO DANIEL REHBEIN UTRERAS, con oficio en la calle Enrique Mac Iver 225, oficina 302, Santiago, certifico: Por escritura de fecha 31 diciembre 2024, Repertorio N° 6971-24, ante Notario titular don EVALDO DANIEL REHBEIN UTRERAS, don Ariel Shaul Hasson Nisis, don Daniel Luis Hasson Kalkstein, doña Michelle Deborah Hasson Kalkstein, y don Maurice Yonatan Hasson Kalkstein, en su calidad de únicos y actuales socios de INVERSIONES AYE LIMITADA, todos domiciliados calle San José de la Sierra, N° 1.250, departamento 312, Las Condes, inscrita a fojas 32.996, N° 22.049, Registro Comercio Santiago, 2013; Don Ariel Shaul Hasson Nisis, y don Maurice Yonatan Hasson Kalkstein en su calidad de únicos y actuales socios de PROFESIONALES MÉDICOS PELLIS LIMITADA, todos domiciliados calle San José de la Sierra, N° 1.250, departamento 312, Las Condes, inscrita a fojas 33.054, N° 22.098, Registro Comercio Santiago, 2013; y don Ariel Shaul Hasson Nisis, don Maurice Yonatan Hasson Kalkstein, don Daniel Luis Hasson Kalkstein, y doña Michelle Deborah Hasson Kalkstein en su calidad de únicos y actuales socios de la sociedad PROFESIONALES DR. HASSON Y COMPAÑÍA LIMITADA, todos domiciliados calle San José de la Sierra, N° 1.250, departamento 312, Las Condes, inscrita esta última a fojas 26.388, N° 19.079, Registro Comercio Santiago, 2005; acordaron: (UNO) Fusión: Aprobaron fusión de INVERSIONES AYE LIMITADA y PROFESIONALES MÉDICOS PELLIS LIMITADA en PROFESIONALES DR. HASSON Y COMPAÑÍA LIMITADA, siendo esta última la sociedad absorbente e INVERSIONES AYE LIMITADA y PROFESIONALES MÉDICOS PELLIS LIMITADA las sociedades absorbidas, las que se disuelven producto de la fusión sin necesidad de liquidación, con efecto y vigencia al 1 enero 2025. (DOS) Producto de la fusión se aumenta el capital a \$153.000.000, íntegramente pagado por los socios siguiente forma: /a/ don Ariel Shaul Hasson Nisis, 57,35% del capital social; /b/ don Daniel Luis Hasson Kalkstein, 14,32% del capital social; /c/ doña Michelle Deborah Hasson Kalkstein, 14,32% del capital social; y, /d/ don Maurice Yonatan Hasson Kalkstein, 14,01% por ciento del capital social. Demás estipulaciones constan escritura extractada. Santiago, 18 de Febrero 2025.

CVE 2614159

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

